SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y S[E]TECIENTOS.

Y haziendose la duda en la jurisdicion que tienen los Juezes de sirmas y sedas de (?) visitar las tiendas de mercaderes acuerda por la ciudad que de la parte se traiga el privilegio y demas papeles tocantes a este oficio y por lo que toca a el senalarles las rropas y demas circunstanzias para su bondad se traygan las dichas hordenanzas a los autos de la Junta del comerzio donde todo ello esta pronto para su vista y tomar resolucion.

Al memorial de Francisco de Lomas Pontero preso en la carzel condenado a (?) años en presidio de Oran por causa criminal que pende en la Real Chanzilleria de Granada en que suplica a esta ciudad se ynterponga con el señor Presidente a fin de que haviendo se suspenda la execucion de dicha sentenzia ha Liu(?) siendo lo oydo y el de Corte(?) que manifiesto ser mas facil con el señor Obispo de Oran. Acordo que se le escriva a su Ilustrisima, y esta carta y las demas se encaminen por mano del señor Don Tomas Molina Regidor.

Cuentas de la salida al campo contra la langosta del año corriente del Fuente Alamo.

Visto la quenta del gasto hecho en la salida al campo que hizo el señor Don Luis Salad y Sandoval Regidor y procurador general a la convatizion del año corriente de Fuente Alamo y parese ymportar el cargo mil ciento y cinquenta reales los mismos que se libraron ezepto ciento y cinquenta reales que rrezivio dicho mayordomo de Martin Sanchez del arrendamiento de los pastos de los Alcazares; y la data mill duzientos y diez y siete reales, en que se comprehenden quinientos y cinquenta libras dos a los escrivanos de cavildo: con que resulta de alcanze de a favor de dicho mayordomo sesenta y siete reales. Y la ciudad haviendolo oydo aprovo dicha quenta y acordo que el señor Veedor libre nueva paga el dicho alcanze del mismo hecho que entrego los dichos mill ciento reales con copia de esta el acuerdo de resivo de dicha mayordomo.

Cuenta del acuerdo la contraquenta(?)

Visto la memoria de los gastos hechos por los que atendieron el adereso de la acequia mayor cometido a los señores Don Antonio de Roda y Don Luis Salad y Sandoval regidores y comisarios de la azequia mayor de Alhama ymportan tres mil y treinta reales por los librados de la duzientos y sesenta reales; con que resultan